



EXPTD D-4181

116-17



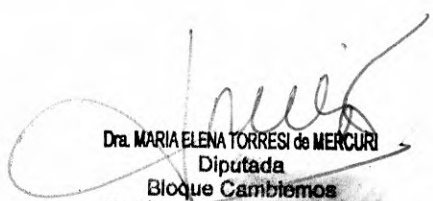
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse el centenario de la fundación del Club Atlético Los Andes, de Lomas de Zamora.


Dra. MARIA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Durante el año 1916 en terrenos de la calle Gorriti, cortada por las vías del ferrocarril, se desarrollaban interminables partidos de fútbol, por parte de un grupo de adolescentes, quienes deciden formar un club, al que deciden bautizar como Los Andes, inspirados en la proeza del primer cruce a la Cordillera de Los Andes en globo, hecho acaecido el 24 de junio de ese año.

Al realizarse una primera asamblea entre sus fundadores, y aunque la actividad ya llevaba varios meses decidió establecerse como fecha de fundación el 1° de enero de 1917, con el nombre de "Los Andes Foot-Ball Club".

En 1922, se adoptaron los colores rojo y blanco a rayas verticales, gracias a los cuales se apodaría al equipo como "el de las mil rayitas", para distinguirse de los clubes de la zona: Banfield, tenía ya el verde y Temperley el celeste.

La primera sede social estaba situada en Laprida 501, esquina Manuel Castro. Era un modesto local en el cual el club desarrolló su actividad hasta el año 1939, cuando inauguró su sede en Carlos Pellegrini 66.

Aquí se desarrolló una intensa actividad cuyo factor fundamental fueron los bailes, que tuvieron gran esplendor y por los que pasaron conjuntos orquestales de gran categoría.

En 1948, Los Andes se ubica en la calle Necochea 541, hoy Hipólito Yrigoyen 9549, su actual sede social.

Desde el '48 hasta fines del '54, aprovechándose el magnífico lugar y la arboleda que presta notable marco se lleva a cabo una temporada de reuniones danzantes en la que se intercalan notables figuras de la radio, teatro y cine.

"Sin duda alguna que el sitio que ocupa en la actualidad el Club Atlético Los Andes, se debe a la labor tesonera y efectiva de sus numerosos asociados que apoyan con particular entusiasmo a la obra que realizan los directivos de la entidad." (del diario Regional, jueves 25 de septiembre de 1952).

El primer terreno para la práctica del fútbol estaba ubicado en la manzana comprendida por las calles Lamadrid, Pedernera, Viamonte y Pueyrredón, aproximadamente, ya que en aquellos tiempos todo era un inmenso baldío y allí levantaron una casilla precaria con la madera en que venían embalados autos.

En el año 22, Los Andes se muda a Matheu y en 1925 la cancha se situó en el field de "El Aguila", sito en la manzana comprendida entre las calles Díaz Vélez, Olazábal, Gorriti, y Loria.

El 26 de abril de 1931 fue inaugurado el nuevo campo de deportes, ubicado en Laprida al 1200 (actual Plaza Libertad). Para la época era un estadio que contaba con palcos de madera y vestuarios.

El sábado 28 de septiembre de 1940 quedó habilitado oficialmente el actual estadio de la avenida Santa Fe en Lomas de Zamora.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



En el año 1960 Los Andes logra el ascenso y comienza un proyecto de ampliación del estadio en el que se construye la actual tribuna visitante y del que fue símbolo la campaña de "la bolsa de cemento" mediante la cual los socios y simpatizantes donaban una bolsa de cemento y contribuían al engrandecimiento de la institución; estadio que en 1980 fuera bautizado con el nombre de "Eduardo Gallardón" en merecido homenaje al padre de la institución

Con el ascenso del año 2000, Los Andes realizó una serie de reformas en su estadio que fueron inauguradas el 25 de febrero de 2001, que tiene actualmente una capacidad para 28.000 personas

Sobre la avenida Hipólito. Irigoyen se encuentra su Sede Social, disponiendo además del Complejo de Tenis, y el Predio Villa Albertina.

En estas instalaciones, se realizan actividades deportivas en todas las disciplinas: fútbol, futsal, básquet, gimnasia, handball, boxeo recreativo, natación, patín, artes marciales, hockey, rugby, vóley, tenis, etc.; como así también se dictan clases de danzas tradicionales y folklore, y distintas actividades culturales.

Cien años de existencia plena del Club Atlético Los Andes, demuestran la importancia que han tenido para localidades de nuestra Provincia y el progreso y desarrollo de sus habitantes, como lugar de encuentro, recreación y prácticas deportivas, tan importantes para la canalización positiva del tiempo libre en todas las edades, ofreciendo la alternativa de prácticas saludables.

Estas instituciones, se convierten así en el punto del encuentro, fortificando los lazos sociales y afectivos de la población y ofrecen la oportunidad de mancomunar esfuerzos para lograr buenos resultados que enorgullecen a toda su comunidad.

De esta forma, queremos destacar la importancia de apoyar y congratular a instituciones como el club Los Andes, que ofrecen con su labor una de las mejores alternativas para lograr una buena calidad de vida para la presente y futuras generaciones, tal cual lo pensaron sus fundadores.

Por todo lo expuesto, es que solicito de los Señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.